



CIRCULAR 40/26

CALENDARIO FISCAL – SEGUNDO TRIMESTRE 2026 e IMPUESTO DE SOCIEDADES

Adjuntamos circular de nuestra Asesoría Fiscal para vuestro conocimiento.



Se adjunta PDF
con circular Asesoría



Colegio
Administradores de Fincas
Alicante

ATENTOS A TUS NECESIDADES



José Fernando Molina Durá
Asesor Fiscal del COAFA
Calle Elche, 19, Local 1, Santa Pola
Tel: 865 645 539 | info@md-asesores.com

CIRCULAR INFORMATIVA Nº 7/2026

CALENDARIO FISCAL – SEGUNDO TRIMESTRE 2026 e IMPUESTO DE SOCIEDADES

Alicante, 29 de junio de 2026.

Estimados colegiados,

Con el objetivo de facilitar el cumplimiento de las obligaciones fiscales de los Administradores de Fincas y de las Comunidades de Propietarios que gestionan, se detallan las fechas clave y modelos tributarios correspondientes al segundo trimestre de 2026.

Plazos Voluntarios de Declaración

Fecha límite	Modelo	Descripción
Hasta el 20 de julio	111	Retenciones e ingresos a cuenta sobre rendimientos del trabajo y actividades económicas.
	115	Retenciones sobre arrendamiento de inmuebles urbanos
	130	Pagos Fraccionados IRPF
	303	IVA Régimen General
Hasta el 27 de julio	200	Impuesto de Sociedades

Nota: Si desea **domiciliar** el pago, el plazo finaliza el 15 de julio de 2026, salvo el Impuesto de Sociedades, cuyo plazo de domiciliación se extiende hasta el 22 de julio de 2026.

Quedamos a su disposición para cualquier consulta o aclaración.

Atentamente,
Molina Durá Asesores
Asesor Fiscal del COAFA